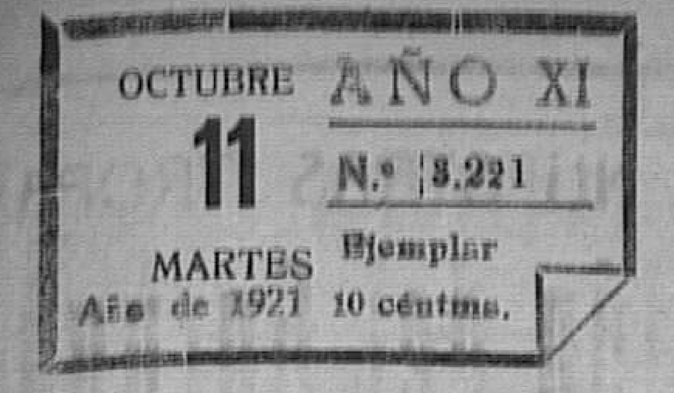


El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

¡No dormirse, labradores...!

Publicación tan autorizada como *Revista Mercantil*, de Valladolid se expresa en los siguientes términos:

Nuestro ¡alerta! dado a los labradores no ha caído en el vacío. No bien llegó nuestro Suplemento del día 1.º a manos de los trigueros de todas las provincias de España, la voz de alarma va cundiendo de pueblo en pueblo y comenzamos a recibir palabras de aliento para proseguir la campaña de defensa de los intereses del campo.

En algunos sitios ya se tenía conocimiento o sospecha de que los enemigos de la Agricultura se movían con fines nada buenos: en todas partes se reconoce la urgente necesidad de no cesar en esta campaña y así se nos pide en las cartas que recibimos y así lo haremos si el país responde a nuestro llamamiento. Bien quisiéramos poder publicar todas las cartas que recibimos, pero el escaso espacio de que disponemos no nos consiente en satisfacer ese deseo. Lo haremos de lo que buenamente podamos y hoy nos limitaremos a entresacar lo que se nos dice en una de las cartas que acabamos de recibir. Dice así:

En su Suplemento número 202 de fecha de 1.º del corriente, leemos con placer el ¡Alerta Labradores! con que llama a esros a la defensa de sus intereses, pero es necesario insistir y machacar todos los días para que los interesados se apresten a la defensa, hacerles presente que el enemigo trabaja sin descanso y si se dictara una R. O. en el sentido de baja en los Aranceles, ya no sería tiempo y habría que sufrir las consecuencias si no se determinaba una actitud en armonía con el daño sufrido.

Los fabricantes de harinas de Cataluña y Valencia, como es notorio, son los mayores enemigos de la Agricultura, al menos no reparan en su ruina a cambio de favorecer sus propios intereses, y mejor diríamos para ser más exactos los fabricantes del litoral.

Parece una cosa descontada, por improcedente e injusta, que el Gobierno piense por un solo momento en infringir tan grave daño a los agricultores, suprimiendo y modificando los derechos del Arancel, más no debemos olvidar que en España cabe todo, debemos confiar poco en nuestros políticos, por lo que es necesario estar arma al brazo.

Tenemos noticias que los fabricantes del litoral anuncian que las gestiones de la comisión que fué a Madrid, marcha por buen camino. Veremos con gusto, señor director, que no deja de la mano tan importante asunto.

Poesía a la Virgen del Pilar

(FRAGMENTOS)

A la Virgen y a la Patria
Canta hoy España romances,
Que a la Virgen van unidas
Sus epopeyas más grandes,
Su reconquista gloriosa,
Su independencia gigante;
De Covadonga y Bailén
Los ardientes luminares.
Y pues que España y María
Son dos alientos iguales
Porque invocando este nombre
Llegó la patria a formarse
Prorrumpe en un ¡viva España!
Quien ¡viva el Pilar! exclame.
La fé que en él se despierta
Se propaga a todas partes
Y a los poetas cristianos
Inspira tiernos cantares;
Enciende el ferviente culto
De los reyes y magnates
Que a María edificaron
Suntuosas catedrales,
E inflama el pecho de aquellos
Que por la Patria combaten;
Por eso a la lid la llevan
Y, vencedores o mártires,
Los laureles que conquistan
Con la Virgen los comparten.
. . . .
Y así en Clavijo, en Simancas,
Navas, Salado en mil trances,
Se consagran sus recuerdos
Los que a su lado se baten
Y peleando por *Ella*
Van sus glorias militares
Deslizándose en los ríos
Cuyas lenguas de cristales
Se las cuentan presurosas
A las olas de los mares
Que las llevan a otros mundos
Porque en el Viejo no caben.
Y a la Virgen invocando
Y en el Pilar inspirándose
De los Carlos y Felipes
Ganan las tropas combates
Cual los de Otumba y Lepanto
Asombro de las edades.
. . . .
Por eso aunque pasen años
Y generaciones pasen,
La fe en la Virgen no muere
Y el amor patrio renace
Que el Pilar es el sostén
De la Patria y de la Madre.
¡Salve, Virgen! Si en la lid
A tus hijos inspiraste
Con el más ferviente culto
Las epopeyas más grandes,
Si alentando en los pinceles
De Murillo y de Velázquez
Al mundo cubren los lienzos
De sus *perlas* ideales,
Si la lengua de Bernardo
Te cantó la dulce Salve
Si el Rosario de Domingo.
Es de tus glorias engarce
Si santo Tomás te llama
Una *creación aparte*,
Y de Alfonso diez la pluma
Ante ti llega a extasiarse...
A la Virgen del Pilar
Canta hoy España romances
Con las plumas arrancadas
A las águilas caudales.

GASPAR FISÁC.

Gobierno civil

Circular interesante

El Real decreto del Ministerio de la Gobernación de 3 de Julio último, estableciendo los derechos y deberes de los Secretarios de Ayuntamiento y determinando la cuantía de los sueldos que han de disfrutar, a partir precisamente de su publicación, ha sido observado y fielmente cumplido, sin exhortaciones de ninguna clase por bastantes Corporaciones Municipales de esta provincia, acordando sin demoras el pago a dichos funcionarios de la diferencia de sus haberes entre lo consignado en el vigente presupuesto y lo que le corresponde percibir con arreglo a la cuantía fijada en expresada disposición.

Algunos Ayuntamientos, sin embargo aun no han dotado a sus Secretarios de la asignación a que tienen derecho, y reconociendo que estos funcionarios son acreedores a ser atendidos, ya que su misión compleja y difícil en nuestra administración Pública así lo demanda, llamo la atención de las Corporaciones que se encuentran en este caso para que sin dilaciones que carecen de justificación, adopten las resoluciones necesarias al fin.

Este Gobierno espera confiadamente en que mencionados Ayuntamientos, sin otro recordatorio, darán exacto cumplimiento a lo que de forma terminante se les ha ordenado, evitando de este modo a mi autoridad emplear procedimientos que en verdad, en ningún momento, quisiera poner en práctica.

Ciudad-Real 5 de Octubre de 1921.—El Gobernador, *Robustiano González*.

(De el *Boletín Oficial*).

Contribucion industrial

La rectificación del padrón de la contribución industrial que venía verificándose en el tercer trimestre del año natural, procederán las Alcaldías de los pueblos de esta provincia a confeccionarla dentro del tercer trimestre del año económico establecido, debiendo quedar terminada en cada distrito municipal y remitida a esta Administración el día 30 de Noviembre próximo, incluyendo, además de las altas y bajas aprobadas desde principio del año, todos los individuos que no resulten matriculados o lo estén en clase que no les corresponda, dando conocimiento de las causas por las cuales no han sido declaradas sus respectivas industrias, sin excluir a los contribuyentes comprendidos en la tabla de exenciones y los que tributan por utilidades, consignando la clase de industria y elementos contributivos de cada uno.

DE CORREOS

Descentralización de servicios

Instrucciones para la descentralizacion de los servicios de entrega de la correspondencia a domicilio en las grandes capitales.

(Vigentes únicamente para Madrid y para Correspondencia ordinaria).

Toda la correspondencia destinada a ser distribuida por los Carteros en Madrid llevará la indicación de la oficina que ha de verificar el reparto en forma análoga a estos modelos:

Sr. Don F de T Alcalá 40 Madrid-Central	Sr. Don F de T Lagasca 18 Madrid-1	Sr. Don F de T Carretas-22 Madrid-12

La destinada a ser entregada en apartados particulares deberá llevar forzosamente para que lo sea en las nuevas oficinas de distribución además del número de la oficina distribuidora segun se expresa en el apartado correspondiente.

Las numeraciones de apartados corresponderán.

Del 1 al 999, Madrid Central; del 1.000 al 1.999, Estafeta número 1; del 2.000 al 2.999, estafeta número 2; del 3.000 al 3.999, estafeta número 3; del 4.000 al 4.999, estafeta número 4; del 5.000 al 5.999, estafeta número 5; del 6.000 al 6.999, estafeta número 6; del 7.000 al 7.999, estafeta número 7; del 8.000 al 8.999, estafeta número 8; del 9.000 al 9.999, estafeta número 9; del 10.000 al 10.999, estafeta número 10; del 11.000 al 11.999, estafeta número 11; del 12.000 al 12.999, estafeta número 12; del 13.000 al 13.999, estafeta número 13:

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Herencia

Reloj y luz

Nuestra vida de pueblo la hacemos admirable. El reloj marcha como puede, y la eléctrica en las noches malas desaparece o no viene.

Encantaos. Los pueblos *trogloditas* no estarían tan descrientados. Al fin, cosas de pueblo.

Torrenueva

Petición de mano

Anoche fué pedida la mano de la bella y elegante señorita Purificación Peñuelas Simón, hija del acreditado comerciante de esta villa D. Cruz Peñuelas, para nuestro buen amigo D. Juan Pedro Hidalgo Delgado, hijo del rico propietario D. Ramón Hidalgo.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos.

Viajeros

Han marchado a Málaga el distinguido Sr. D. Julián Vélez y su encantadora hija Sagrario.

Feliz estancia les deseamos.

Daimiel

Terminación de carrera

En el Real conservatorio de música y declamación con las notas más brillantes ha terminado la carrera con los cursos de acompañamiento de Piano y música de Salón obteniendo el Diploma de Capacidad en la enseñanza de Piano D. José Carrillo Baeza. Ampliando la carrera ha cursado con notable aprovechamiento varios cursos de Armonía. Al nuevo Pianista enviamos la más cordial felicitación.

Tomelloso

Sensible desgracia

El viernes a las 3 de la tarde, ocurrió una sensible desgracia que ha sumido en la desolación a una honorable familia.

El jóven de 19 años Aureliano Cepeda salió con un carro de su propiedad al acarreo de uva como venía verificándolo a diario; cuando venía de regreso y a una legua de distancia de la población, sufrió un atasco, viendo que con las fuerzas que llevaba parece ser que requirió el auxilio de un compañero, llegando a enganchar 5 caballerías mayores, pues como llevaba la uva en lana (a granel) le había cargado 20 capazos, por lo que porteaba un peso aproximado a 200 arrobas, hostigaron el tiro, los animales partieron con rapidez, y el infeliz Aureliano debió enredarse con el mismo látigo y tuvo la desgracia de caer bajo de una rueda del carro la que le pasó por encima del pecho, de momento, sus compañeros no se dieron cuenta de lo que sucedía, hasta que un niño de 12 años sobrino del desgraciado empezó a dar voces y avisó lo que sucedía, todos los compañeros se apresuraron a prestar auxilio al herido, montándolo en un carro para conducirlo al pueblo, mas las lesiones fueron de tal gravedad que cuando llegaron a unos tres kilómetros de la población pudieron observar que el infeliz había dejado de existir.

Tan sensible desgracia acaecida a un muchacho que por sus bondades se tenía granjeadas las simpatías generales, a más de las innumerables amistades de su familia, han hecho que por la casa del finado desfilen miles de personas de todas las clases sociales a testimoniar a sus deudos su profundo sentimiento.

Los hermanos del desgraciado Aureliano, sirven como soldados de cuota en el Regimiento de La Princesa de guarnición en Alicante, a éstos dos defensores de la patria, les telegrafiaron a la vez que al Coronel de su Regimiento por si podía venir, cosa que debió ser imposible porque a la hora del entierro no habían llegado.

Tanto a los padres cuanto a nuestro Alcalde presidente, tío del finado, expresamos nuestro sentimiento por tan sensible desgracia.

LA VENDIMIA

El precio de la uva

En el deseo de ofrecer a nuestros lectores un Boletín de Cotizaciones de todos los mercados de la provincia, rogamos con el mayor encarecimiento a nuestros corresponsales se sirvan enviar *diariamente* y hasta nueva orden una cuartilla detallando precios, contratos, ofertas, demandas, etc.

El éxito de este servicio ha de pertenecer muy principalmente a nuestros corresponsales en Valdepeñas, Daimiel, Tomelloso, Manzanares, Alcázar, La Solana, Herencia y Santa Cruz de Mudela, por ser dichas localidades los mercados reguladores.

Nuestros lectores sabrán agradecernos las molestias que por servirlos nos imponemos gustosamente.

Herencia

Continúa la recolección de la uva, pero sin conocerse precios. Solo puedo decir que, interrogado ayer un bodeguero, sobre el silencio de los precios, contestó que éstos estarían en relación con los de los pueblos limítrofes y que él suponía, aunque era aventurarse, alcanzaría un precio entre 1'25 y 1'50 pesetas arroba de blanca. Reina un tiempo muy desfavorable para la vendimia.

Criptana

Los precios de 12 céntimos blanca y 15 tinta, el kilo, se ha generalizado en todas las bodegas. Alguna ha pagado hoy doce y medio la blanca.

Es de esperar que aumente el precio porque la plaza de Alcázar, a donde pueden ir con mucha facilidad con la uva de este pueblo, está pagando como precio general—y según noticias—a 14 y 18 céntimos kilo de blanca y tinta respectivamente.

Daimiel

El precio de la uva se ha elevado hoy 13 céntimos kilogramo la blanca y 14 céntimos a tinta y apesar de ello, la mayor parte de las bodegas es muy escasa la cantidad que compran porque no les llevan, así es que serán muy contadas las que consigan llenar todos sus envases, máxime si permite el tiempo lluvioso, porque a la escasez general de fruto se une que éste empieza a podrirse.

Vendedores forasteros han vendido hoy poco porque parece que en los pueblos introfes han subido tambien los precios.

Tomelloso

En estos tres últimos días, se ha observado una alteración en el precio de la uva; bien sea porque se nota menos afluencia de carros que otros años por estas fechas, cosa que obedece a que muchos de los que tienen sus viñas entre Tomelloso y Alcázar, llevan sus cosechas a este último punto y a Campo de Criptana porque les pagan a mejor precio que aquí, o bien porque hayan observado que la cosecha es mucho más escasa que otros años, el caso es que de 9 céntimos a que se sostenía el kilo de blanca y 11 el de negra, ha experimentado una subida de 3 céntimos por lo que hoy se cotizan, a 12 y 14 céntimos kilo, y aunque la vendimia es muy corta por la escasez de fruto, es de esperar que aun se eleven más los precios con lo que los viñeros no se verán precisados a llevar las uvas a otros pueblos porque ven mayor ganancia, con perjuicio de su patria chica. Porque será lo que ellos digan. Patriotismo pero no perdiendo.

Valdepeñas

La uva ha experimentado un alza llegando hoy a cotizarse hasta *dos pesetas diez céntimos*. En el término queda ya muy poca, siendo el *caldo gordo* para la forastera.

Con razón se quejan los propietarios del pueblo de la falta de tacto de los cosecheros, pues aprecian más una uva que no admite comparación con la de aquí.

Suscripción para el aeroplano "Ciudad-Real,,

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

El vicepresidente de la junta pro avión, diputado provincial don Manuel Recuero ha recibido el siguiente telegrama:

Melilla, 10—12 m.

Manuel Recuero
Diputado provincial

Acabamos saludar Martinez Campos quien enseñádonos número EL PUEBLO MANCHEGO enterándonos complacidos aeroplano va tomando vuelo.

Apúntanos cada uno mil pesetas. Abrazos.

Valterra, Huetor

La Junta se reunirá mañana a las siete y media de la tarde en el Gobierno civil para acordar lo que proceda a la vista del éxito que está alcanzando la suscripción.

Se ruega a las corporaciones, entidades y particulares no demoren el envio de las cantidades ofrecidas, pues tenemos la impresión de poder verificar la entrega del aeroplano en todo este mes.

Suma anterior.................. 21.131'00 pta.

Marqués de Valterra, diputado por Ciudad-Real Piedrabuena.......... 1.000'00 »
Marqués de Huetor, diputado por Almagro-Valdepeñas.................... 1.000'00 »

Total.................. 23.131'00 pta.

Los donativos pueden remitirse al Tesorero de la Junta don Bernardo Mulleras, diputado provincial; o ingresarse en la cuenta corriente abierta a este efecto en casa de los Sres. Nietos de P. Martín Moreno, banqueros.

Suscripción escolar

Relación de alumnos del Instituto Popular de la Concepción que han contribuido a la colecta de 71 peseta para el aeroplano,

Tomás Ruiz, 0'25; pesetas Daniel Hervás, 0'25; Ismael Hervás, 0,25 Alfonso Cano 1,00; Feliz Novella 0'30 Antonio Martinez 0'20; Román Redondo 0'30; Rafael Padrino 0'50; Antonio Sanchez, 0'20; Luis de la Osa, 0'25; José María Toribio, 0'30 Antonio Espadas, 0'50; Pataleón Murillo, 0'25; Antonio Villajos, 0'50; Antonio Arenas, 0'25; Satos González, 0'15; Antonio Turrillo, 1,00; Antonio Espin, 0'25 José Alvarez 0'25; Angel Giménez, 0'50; Manuel Espadas, 0'50; Joaquín de la Osa, 0'25; Valentín Delgado, 0'50; Alejandro Casado, 0'25; Mariano Rioja, 0'25; Félix Saldaña, 0'50; José Hierro, 0'50; José Carrasco, 0'25; Tomás Andres, 0'30; Manuel Carrasco, 0'25; Honorato Hernandez, 0'10; Manuel Espadas B, 1,00; Victor Morales, 0'20.

Adolfo Rodriguez, 20 cts.; Vicente Araujo, 15; Enrique Sierra, 1 pta.; Jacinto Rolán, 1; Gonzalo Añón, 50 cts.; Vicente Urrutia, 25; Antonio Bullón, 1 pta.; Joaquín Gil, 10 cts.; Manuel Gezález, 50; Celestino del Campo, 25; Fernando Ruiz, 10; Rafael Carrasco, 25; José Prado, 2 ptas.; Federico Ayala, 1; Alfonso Navarro, 1; Justo Villar, 20 cts.; Santiago Cifuentes, 50; Francisco Sauco, 1 pta.; Carlos Morales, 20 cts.; Vicente Alvarez, 25; Enrique Araujo, 15; Paco Romero, 20; Angel Villodre, 50; Juanito Perez, 20; Rosario Vera, 50; José María Martinez, 50; Ismael Lopez, 30; Luis Arteche, 25; José González, 50; Jaime Añon, 75; Plácido Rodriguez, 10; Manuel Soto, 50; Jaime del Hierro, 50; Honorato del Hierro, 50; Eradio Oliber, 15; Aurelio Oliber, 15; Carlos Amores, 00; Antonio Asensio, 00; Juan Ayala, 1 pta. Eugenio Bermejo, 50 cts.; Luis Cano, 50; Evaristo Cifuentes, 50; Juan Fernández, 50; Luis Franco, 50: Lisardo Fuentes, 00; Francisco Fuentes, 1 pta.; Ramón García, 00; Carlos Gómez, 25 cts.; Lorenzo Gómez, 00; Antonio González, 00; Lucio Jurado, 00; Felix Ledesma, 30; Guzmán López, 00; Antonio Lorente, 00.

Tomás Manjacios, 55 céntimos; Juan Martinez, 00; César Padrós, 00; Antonio Palomares, 1 pta.; Antonio Pérez, 20 céntimos; Joaquín Rodriguez, 20; José Relán, 1 pta.; Atilano Sauco, 00; Enrique Serna, 00; Antonio Tirado, 00; Diego Vera, 50; céntimos Luis Vigil, 00; Luis del Hierro, 50; Francisco Espin, 20; Clodoaldo Barrios, 00; Diego Prado y Hermanos, 1 pta.; Francisco Carrasco, 25 céntimos.

Valdepeñas

El Ayuntamiento, en sesión del pasado viernes acordó abrir una suscripción para contribuir con la parte señalada a Valdepeñas al «avión Ciudad Real», suscribiéndose algunos concejales con *cincuenta pesetas*.

Lo que falte hasta cubrir la cifra de 1.800 pesetas que corresponde a esta población lo completará el Ayuntamiento. Oportunamente publicaremos las listas de suscriptores.

Tomelloso

Nuestro querido colega *Hidalguía* escribe en su último número e siguiente entrefilet.

«Que sepamos, hasta las fechas que escribimos estas líneas en nada ni por nadie se ha tomado en consideración nuestra llamada pro-avión «Ciudad Real». No hay mucho tiempo que perder para que se nos juzgue en el resto de la provincia y quizá de España, mal o bien. Y nada más por hoy, señores llamados a ello, señor alcalde; las cosas parecen menos transcendentales cuando no se las quiere ver bajo el punto de vista que merecen; ¡debemos cooperar para el avión «Ciudad Real»; el buen nombre de Tomelloso lo exige; pronto será tarde».

Los aviones del pueblo

La Comisión oficial nombrada en su día por Real orden para que entendiera en los donativos de aeroplanos al Ejército ha dado una nota a la Prensa, donde se detalla el estado actual de este asunto.

He aquí el detalle de los aviones regalados en firme y entregados algunos de ellos:

M. Marquet, 5; don Ramón Godó, 1; Salamanca, 2; Murcia, 3; Zaragoza, 2; don José Tastiere, 1; Bancos Herrero y Asturiano de Industria y Comercio, 1; Compañía Vasco Asturiana de Navegación, 1; Cartagena, 1; Granada, 1; «Incógnito», 1.

Están además en relación con la Comisión oficial o le han pedido datos sobre los tipos que convenga adquirir.

Santander, Vigo, Avila, Zamora, Teruel, Ciudad Real, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Cuenca, Logroño, Tenerife, Huelva, Valladolid, Jaén, Málaga, Madrid y Deportistas.

Esto acusa un total de 37 aparatos, cifra respetable, puesto que corresponde a un total aproximado de 1.300 000 pesetas.

DE ACUERDO

"El socorro del soldado,,

Nuestro querido colega *Vida Manchega* ha lanzado una idea que por merecer nuestra más fervorosa simpatía, aplaudimos sin reserva y secundaremos con nuestro modesto y entusiasta concurso.

Se trata de hacer menos dura la perspectiva que al retorno de la guerra se ofrezca a los combatientes inválidos o mutilados, mediante la creación de pensiones constituidas a expensas de patrióticos desprendimientos.

Porque el propósito está inspirado en un laudable sentido de previsión y solidaridad, hacemos fervientes votos por su triunfo, al cual cooperaremos muy complacidos desde el puesto u oficio que nos asigne el estimado colega.

EL AVANCE VICTORIOSO DE NUESTRAS TROPAS

Detalles de la ocupación del Gurugú

Participación de las columnas Cabanellas, Berenguer y Sanjurjo. —El propio Abd-el-Krim mandaba la jarca deshecha por el empuje de nuestros soldados.—El general Sanjurjo es citado en la orden del día.—Bizarro comportamiento del batallón de Granada.—El Gurugú parece un volcán.—Entusiasmo delirante en Melilla.—Manifestaciones patrióticas en Ciudad-Real.

PARTE OFICIAL

Alto comisario comunica lo siguiente:

Esta mañana primera hora se ocupó Gurugú por varias columnas que envolviendo han operado siguiente forma: Al amanecer la del General Sanjurjo que era la más fuerte completó envolvimiento macizo marchando hacia meseta Taxuda lo que originó huida enemigo que ocupaba aquel.

Después dicha columna establecida que en posiciones adecuadas ha contenido durante todo el día numeroso enemigo que constantemente acudia del interior con esperanzas de impedir avance, nuestras columnas combatiendo duramente aunque con resultado útil extraordinario.

Ha sido pues papel esta columna sumamente beneficioso para conjunto y su comportamiento tan brillante como siempre.

Columna órdenes coronel Sicilia y afecta brigada Cabanellas subió por poblado Barraca a establecerse en peñas de Azaib para amenazar por aquella parte; resto dicha brigada con su caballería y Artillería enlazaba columna anterior con la del General Sanjurjo cerrando todas avenidas Gurugú por Sur y amenazando; Brigada General Berenguer. Se dividió en tres columnas de las cuales una órdenes coronel Salcedo ocupó peñas Reyo; otra mandada coronel Soro y tercera por teniente coronel Ayuso.

General Fresneda con fuerte columna ocupó con vanguardia mandada por teniente coronel Núñez Prado, Bosbel y con otro destacamento Toquigriol dirigiéndolo con resto columna a Hardud donde se han cogido enemigo cañones Sneider.

Coronel Riquelme envolvió por Kormut donde estuvo todo día establecido; han encontrado sus tropas restos cañón y numerosos proyectiles muchas de ellas de granadas rompedoras.

Todas estas columnas con excepción de la del General Sanjurjo no han tenido novedad marchando con gran precaución a sus objetivos que alcanzaron a las diez de la mañana hora en que ondeó bandera Española sobre cumbres famosa montaña que hasta hoy era centro radiaban todas fechorías rebelión amenazando constantemente no sólo Melilla sino todas comunicaciones con posiciones ocupadas que estaban bajo presión esa zona montañosa que al fin cayó nuestro poder.

No extraño extraordinario júbilo producido en ciudad por tan importante operación desbordándose masa popular estusiasmo especialmente al regreso tropas que han sido aclamadas y vitoreadas por todas clases sociales, fundidas en más acendrado patriotismo.

Brigada Sanjurjo que sostuvo peso jornada ha sostenido durísimo combate que ha durado hasta hace poco. Acabo ahora conferenciar dicho General quien me ha confirmado impresiones que durante todo el dia, me ha transmitido sobre importancia y violencia ataque.

Esas tropas llegaron ya a sus campamentos afirmando dicho General lo hicieron con elevado espíritu y alegría por grandes bajas causadas al enemigo impedir ocupación Gurugú le ha llevado combatir tenacisimamente reforzado por contigentes dirigidos por propio Abd-el-krim que comprendió necesitaba reacionar y alentar sus gentes después descalabros últimos y al advertir previsión encomendada columna intentándolo varias veces siendo todas ellas rechazado sangrientamente gracias pericias General y bravura tropas; elogia General conducta jefes y oficiales han sabido aprovechar condiciones tropas, y que han quebrantado enemigo cuando demás columnas habían fortificado ya grandes posiciones ocuparon Sanjurjo. Ordenó podía replegarse campamento y apenas fueron hostilizados.

Gurugú puede decirse es inmensa hoguera durante dia y ahora mismo contemplo incendio aduares entre cuales se cometieron traiciones contra Melilla y tropas dice Sanjurjo se han distinguido extraordinariamente Rgto. Granada y bateria tercio montaña.

En Ceuta, Tetuan, Larache sin novedad.

* * *

La noticia de la toma del Gurugu la dimos nosotros ayer a las doce y media de la mañana por un telegrama urgente de nuestro corresponsal en Madrid.

Ante nuestras pizarras se congregó numeroso público divulgándose rapidamente por la ciudad la noticia de tan fausto suceso.

Los escolares del Instituto dispararon cohetes.

Autoridades, corporaciones, entidades y particulares han desfilado por el Gobierno civil a expresar sus plácemes ante la representación del Poder público.



Los que viajan.

La Marquesa de Viesca ha regresado de La Granja a Madrid.

—Partió para Alcázar el administrador de Correos de dicha Estafeta D. Manuel Peitavó.

—Marchó a Tomelloso nuestro particular amigo D. Antonio Hernández Loeches.

—También salió para Valdepeñas, después de pasar unos días al lado de su tío, Sr. Gomez Hernos ingeniero de la compañía Madrid Zaragoza y Alicante, la distinguida y bellísima señorita Isabel Gomez Hornos.

—El gobernador civil señor Gonzalez Bocos pasó el día de ayer en Almagro.

—De Carrión ha llegado el diputado provincial don Manuel Recuero.

—Ha marchado a San Sebastian a predicar un novenario don Juan Mugueta, Canónigo Magistral.

Onomásticas.

Mañana festividad de Nuestra Señora del Pilar, celebrarán su fiesta onomástica las bellas señoritas de Prat, Barrios, Navarro, Pignatelles, Aguirre, León, Beneytez, Brlones y González Bocos.

Las distinguidas señoras de Fontes, (D. Ramón) Maldonado (don Carlos) Cantalejo, Vasco (don Vicente) Muela, Llano, Blanco, Peñuela, Ruiz (D. Aurelio) y Buitrago.

Los parlamentarios manchegos

Anteanoche regresó de Madrid, Melilla y Ceuta el diputado por Almadén D. Ramón Solano.

Para interviuvarle ha marchado esta mañana a Almodóvar nuestro Redactor jefe D. Luis Oraá.

* * *

El marqués de Viesca que continúa en Africa es muy posible que regrese a Madrid tan pronto se abran las Cortes.

* * *

Los marqueses de Valterra y Huetor de Santillán se encuentran desde hace una semana en el teatro de la guerra.

Aspectos de la ciudad

Corredores de comercio.

Se abre un concurso para proveer cinco plazas de Corredor de Comercio en la plaza mercantil de Alcazar de San Juan, con motivo del establecimiento en dicha ciudad de un Banco Español de crédito. Las solicitudes para el mismo deben presentarse en el Goviern Civil, hasta el dia 24, en que quedará cerrado el plazo de admisión.

Nuevo compañero.

Desde hoy comparte con nosotros las tareas periodísticas nuestro nuevo compañero el ilustrado oficial de Correos D. Bernal y Ruiz del Valle.

Asociación de la Prensa.

Mañana a las tres de la tarde se reunirá la junta directiva para la organización de un ciclo de conferencias sobre Marruecos, a cargo de prestigiosas figuras de la Política y el Periodismo.

Imp. de Corra, Buitrago y Vega.—C Reja



El día en Madrid

Madrid 11—13'50 tarde

Sin noticias

En la Presidencia, Gobernación y Guerra carecían hoy de noticias que comunicar a la Prensa.

Berenguer y Barrera

Se asegura que en el primer Consejo de ministros que se celebre se acordarán los ascensos de los generales Berenguer y Barrera.

El Alto Comisario a teniente general y el comandante general de Larache a divisionario.

Las Cortes

También se da como cierto que la próxima etapa parlamentaria será considerada como continuación de la anterior, es decir que no habrá nueva legislatura.

El decreto de convocatoria será firmado tan pronto regrese Cierva de Melilla.

De regreso

El Conde de Romanones llegará esta noche a Madrid y el presidente del Congreso es esperado mañana.

Un Directorio

En los círculos políticos se atribuye a los conservadores el propósito de designar un Directorio en vista de las dificultades con que se tropieza para elegir jefe.

De la campaña

La voladura de Mixon

Melilla.—Se conocen nuevos detalles de la voladura del polvorín de Mixon por los moros.

Estos la produjeron creyendo que sus efectos alcanzarían a una bandera por lo menos del Tercio.

Afortunadamente estaba muy distante.

La detonación fué espantosa y una densa columna de humo tuvo envuelto el monte largo rato.

La dinamita volada eran ocho toneladas.

Gruesas piedras fueron lanzadas a lo alto al determinarse la explosión, la cual fué provocada mediante una larga mecha.

Existen sospechas fundadas de que la voladura haya causado muchas víctimas a los moros.

Lotería nacional

Premios mayores

11.238.—Málaga.
15.927.—Madrid.
20.446.—Valencia.

Otros premios

10.164.—Málaga.
14.754.—Barcelona.
17.214.—Gijón.
30.983.—Melilla.
19.033.—Ceuta.
13.698.—Granada.
9.986.—Sevilla.
29.035.—Barcelona.
27.034.—Sevilla.
9.321.—Madrid.

De provincias

Mil quinientas bajas

Melilla.—Parece confirmarse que las bajas sufridas por el enemigo en los recientes combates se elevan a más de 1.500.

Los cabileños se hallan muy impresionados; y los de Guelaya atribuyen la derrota a los de Beni-Urriaguel.

Fé de erratas

En el comunicado sobre las obras del Teatro que suscripto por el arquitecto provincial Sr. Sánchez publicamos ayer se deslizaron varias erratas de bulto que conviene subsanar:

Donde decía "tienen que andar una pareja de nuestros" debe decir "tienen que andar una porción metros"; y donde decía "las Ordenanzas Municipales citan un plazo de quince días" debe decir "las Ordenanzas Municipales fijan un plazo de quince días".

Conste así.

Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real

ENSEÑANZA DE LA MUJER

Matrícula libre completamente gratuita.

Clases diurnas especiales para Señoritas.

De orden del Sr. Director queda abierta la matrícula para las clases de SOLFEO Y PIANO; en esta Secretaría, todos los días laborables de 7 a 8 de la noche, hasta el día 15 del actual.

Las alumnas que deseen matricularse, acreditarán por medio de certificación del Registro civil, tener mas de 14 años cumplidos y otra de estar revacunada, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Ciudad Real 5 de Octubre 1921
El Secretario int.º, *Cesar Diez Hurtado.*